

## AL MARGEN DE WATERGATE

«ESTOY aquí para impedir el régimen de partidos, y lo impediré»: la frase de Georges Pompidou, Presidente de la República Francesa, es una continuación directa del sistema implantado por el general De Gaulle. No se trata de suprimir los partidos políticos, ni siquiera el Parlamento, sino de reducir su papel, su importancia en la vida nacional: «Los partidos y los grupos concurren a la expresión del sufragio. Se forman y ejercen su actividad libremente. Deben respetar los principios de la soberanía nacional y de la democracia», dice la Constitución francesa (artículo 4), que es un producto de De Gaulle. Su sistema para reducirlos fue la creación de un régimen presidencialista, el cambio del sistema electoral del Presidente, que antes hacía el Parlamento —la Asamblea y el Senado reunidos— y ahora hace el pueblo directamente; el recurso al referéndum, los «poderes especiales», la disminución de la responsabilidad del Gobierno ante la Asamblea, y estaba a punto de anular el Senado, o cámara alta, cuando cayó. En España, como se sabe, la situación es distinta: no solamente se niega el régimen de partidos con la misma o mayor vehemencia con que lo hace Pompidou, sino que en sus Principios Fundamentales se prohíbe taxativamente la existencia de partidos políticos. La propuesta Ley de Asociaciones no se concreta precisamente por el temor de que pueda dar paso a partidos políticos disfrazados o paralelos. Las Cortes se reclutan por otras vías —corporativas o familiares—, y por otras vías también el Consejo Nacional —cámara alta, en alguna manera—. La prevención contra los partidos políticos existe en algunos países; otros, en cambio, los consideran fundamentales, hasta el punto de nutrirlos de subvenciones oficiales (1).

Porque el dinero, los fondos de los partidos políticos, es algo que preocupa profundamente. La política es cada vez más cara: no es ajena a la inflación, no es ajena a la sociedad de consumo. Los partidos políticos necesitan una burocracia importante, necesitan periódicos; las campañas electorales son de una carestía creciente, sobre todo desde la aparición de los nuevos medios llamados audiovisuales. Los fondos de sus afiliados y de los de los lectores de sus periódicos no son suficientes. Sobre todo hay una disparidad entre los



# DINERO SUCIO DINERO LIMPIO Y PARTIDOS POLITICOS

partidos «de pobres» y los partidos «de ricos». A veces lueven denuncias. Se puede acusar a los partidos de estar vendidos al extranjero para obtener sus fondos. Varios procesos en la «guerra fría» intentaron demostrar que los partidos comunistas occidentales estaban nutridos por lo que se llamó «el oro de Moscú». El famoso «proceso Kravchenko», en París, fue enormemente apasionado. Víctor Kravchenko, exiliado político ruso, escribió un libro famoso: «Yo escogí la libertad» —frase que ha quedado después en la semántica de la «guerra fría» para indicar a los que salen del campo comunista ilegalmente para acogerse al refugio político del campo occidental—, y fue atacado por la revista «Les Lettres Françaises», del partido comunista —director, Aragon—; al procesar a dicha revista indicando que recibía dinero soviético, el proceso general fue contra el partido comunista y sus publicaciones. Una gran truculencia rodeó todo el juicio: testigos enmascarados para rehuir venganzas, agentes dobles, protección policiaca desmedida de la sala y de Kravchenko... Tanto se complicó el tema, que terminó por no dar resultado práctico.

Este tipo de acusaciones no es nuevo. Ha habido partidos políticos acusados de estar manejados por los jesuitas, o simplemente por el Vaticano, atacándose por hacer una política «más allá de los intereses nacionales». El partido fascista de Mussolini, el nazi de Hitler, estaban financiados por las grandes industrias, y probablemente no sólo por las alemanas y las italianas: se ha hablado de dinero recibido de industriales americanos e incluso de dinero judío! Los judíos y el «judasmo internacional» han sido también muchas veces tenidos por financieros de partidos políticos; desde luego, la masonería, a la que se consideraba alma madre de los partidos radicales europeos —sobre todo del francés—. Y la mafia. El Intelligence Service británico, en la época imperial, también solía aparecer como fuente nutrida de muchos partidos, de políticos y de intelectuales. Su puesto lo ha tomado la CIA. Parece que por lo menos en este caso las acusaciones tienen bastantes fundamentos.

Al amparo del escándalo de Watergate, donde, desde luego, el dinero secreto tiene tanta importancia como el hecho que se conside-

ra fundamental, el del espionaje, surgen otras acusaciones. Por ejemplo, la de las subvenciones de la CIA a la democracia cristiana de Italia para su campaña anticomunista y de Gobierno: unos tres millones de dólares anuales desde el final de la guerra hasta 1967, cuyo arreglo de conciencia para aceptarlo era el de que servía únicamente para contrarrestar la ayuda equivalente que el partido comunista italiano recibía de la URSS. El descubrimiento más reciente es el de que el ala conservadora de la democracia cristiana intentó en 1970 que se reanudara parte de esa prestación —un millón de dólares— para combatir al de «la izquierda» y su apertura hacia el socialismo. La operación se haría por intermedio del entonces embajador de los Estados Unidos en Roma, Graham A. Martin, pero Nixon y sus asesores negaron los fondos. Naturalmente, Fanfani —a quien se supone interlocutor del embajador de los Estados Unidos en aquella ocasión— lo desmiente con vehemencia, y también lo niega el Departamento de Estado.

El sistema de subvenciones oficiales, a cargo de los presupuestos nacionales, a los partidos polí-

(1) Véase TRIUNFO, núm. 509: «Los partidos políticos».

ticos, debería acabar con esas sospechas o esas realidades. Las cuentas de los partidos estarían continuamente fiscalizadas y serían perseguidos por los gastos que excediesen de esas subvenciones y de sus fondos propios. En los Estados Unidos, el Congreso votó una ley para subvencionar a los partidos con fondos de veinte millones y medio de dólares, pero a condición de que renuncien a cualesquiera otras fuentes de financiación. Deberá ponerse en práctica a partir de las elecciones de 1976, y cada candidato recibirá una cantidad equivalente para su promoción.

En Alemania Federal, las subvenciones oficiales comenzaron a funcionar a partir de 1959, en la época de Adenauer —que ha sido acusado de recibir también fondos de la CIA como parte de la campaña total europea de fortalecimiento de las democracias cristianas para convertirlas en barrera de tipo democrático contra el comunismo, y financiado, desde luego, por las grandes industrias de manera abierta y no clandestina—, con un sistema que consiste en la concesión a los partidos políticos de una subvención de dos marcos y medio por cada voto, cantidad que se entrega repartida durante cuatro años. Para optar a esta subvención, los partidos políticos deben obtener por lo menos un medio por ciento en las elecciones federales. En el próximo cuatrienio, el Estado alemán federal va a dar unos 250 millones de pesetas a los partidos por este concepto.

Este es, probablemente, uno de los pocos casos en que la idea de subvencionar a los partidos políticos procede de la derecha. Generalmente, los partidos de derecha, nutridos por subvenciones privadas, «partidos de ricos», están en mejores condiciones que los partidos de izquierda para hacer frente a sus gastos de propaganda. En Suecia, gobernando la socialdemocracia, se decidieron los subsidios a los partidos políticos por otro sistema: en lugar de un tanto por voto, se concede por diputado elegido, pero no en la última elección, sino en promedio de las dos últimas. La idea de esta ley —votada en 1966— es la de que un partido que tenga una caída repentina entre dos elecciones, no se vea perjudicado de una manera grave que ponga en peligro las elecciones siguientes. En Finlandia, desde 1967, se entrega una subvención fija que equivale a un millón doscientas mil pesetas por cada diputado elegido. Generalmente también se determinan porcentajes mínimos de votos.

En Francia no existe ningún tipo de subvención. Al contrario, hay penalizaciones para los partidos o los candidatos que obtengan un número reducido de votos. Cada candidato electoral a cualquiera de las elecciones del país —desde las municipales hasta las presidenciales—, ha de depositar una fianza, cada vez más crecida, y esta fianza sólo se le devuelve en el caso de que supere un porcentaje determi-

nado; de otra manera, la pierde. De esta forma, se dice, se evita la aparición de candidatos sin ninguna base, que sólo pretenden hacerse una propaganda personal; sin duda, también se limitan unas posibles opciones.

En Gran Bretaña, el jefe de la oposición cobra un sueldo oficial, y tiene un despacho y otras ventajas. Pero sólo a título personal. Los partidos se nutren por sí mismos. En este caso, el «partido de los pobres» no resulta muy desfavorecido, porque los laboristas no son solamente un partido político, sino una emanación de los sindicatos, que, evidentemente, son muy nutridos de afiliados. Se calcula que los sindicatos contribuyen al 80 por ciento de los gastos del partido laborista, mientras que el conservador recibe unos dos tercios de sus gastos de subvenciones directas entregadas directamente —y abiertamente— por los industriales y las grandes empresas. La víctima de este sistema es el partido liberal.

En los países donde se practica esta política de subvenciones —que, como hemos visto, no son más que tres en Europa en este momento— se dice que se ha conseguido no solamente eliminar una gran parte de la corrupción y una devolución de sus principios doctrinales e ideológicos a los partidos —que no dependen así de los intereses coyunturales de los grupos de presión que les alimentaban—, sino también «rejuvenecerlos»: al no tener que dedicar la mayor parte de sus esfuerzos, como sucede en otros países, a buscar dinero, a financiar sus periódicos y sus publicaciones deficitarias —es un hecho conocido en toda Europa que la prensa de partido, sea del partido que sea, rico o pobre, es siempre deficitaria: tiene menos lectores y menos publicidad que la prensa considerada como comercial—, puede dedicar toda su actividad al perfeccionamiento doctrinal y político, respondiendo así mejor a sus afiliados y a sus votantes y, finalmente, al bien público.

Una objeción a este sistema es la de que puede perjudicar a los partidos pequeños, a los que presentan opciones secundarias al electorado, pero que un día pueden convertirse en grandes si sus opciones resultan más afortunadas o más adecuadas. Por el sistema de subvenciones por diputado elegido, se agrandaría cada vez más la diferencia que les separa de los partidos grandes. Las subvenciones por voto conseguido disminuirían algo esta diferencia —puesto que las leyes electorales no son nunca claramente proporcionales—, pero no del todo.

Este problema del dinero, del dinero sucio o del dinero limpio, es solamente un aspecto de la antigua y siempre viva polémica acerca de la conveniencia o inconveniencia de los partidos políticos para el bien común y para el establecimiento de la mayor aproximación a la democracia. Pero es uno de los más importantes.

# La Capilla siXtina

## OBJETORES DE BENEFICENCIA

*Cuando se le acerca un niño con un pote en la mano y le pide dinero para las distintas beneficencias que hay en este país, ¿qué hace usted? Yo, lo confieso, nunca sé qué hacer. Mi madre, de la que no diré que fuera una santa, pero si una persona de la que casi siempre te podías fiar, solía dar dinero a todo asaltante en nombre de la beneficencia: desde los abundantes mendigos o gitanos, que consideraban que la mejor beneficencia empieza por uno mismo, hasta los peticionarios para la causa de la Santa Infancia.*

—Sexto: siempre hay que darles, aunque sea diez céntimos. Porque si es un pobre falso, le compensas del trabajo que se toma al pedirte, y si es un organismo benéfico, te dan una credencial y así no te molestan más.

*Y yo seguí esta norma durante mi infancia, hasta que adquirí aquella conciencia crítica indestructible de mis años mozos. Recuerdo que un día pasaba yo por las amplias aceras del Edificio España y una niña mínima me cortó el paso con su pote.*

—¿Para quién es?

—Para la conversión del mundo.

—En ese aspecto, por mí está bien como está.

*La niña no se dio por satisfecha. Semillita de Casta o Susana, se puso la mano en la cadera y dijo lo suficientemente alto para que los transeúntes la oyeran:*

—¿Será roñoso el tío ese!

*Mi argumentación ideológica no la había convencido. Ha llovido bastante desde entonces, y cada vez que salgo a la calle y me topo con los comandos de la beneficencia, vuelvo a casa y no salgo hasta que pasa la jornada. En primer lugar lo hago porque ya no se sale del paso con diez céntimos, como en los tiempos de mi beneficiante madre, y si echas menos de cinco duros te miran como si no fueras un ciudadano acogido a las glorias del Plan de Desarrollo. En segundo lugar, lo hago por principios. Una de las funciones de toda política*

*fiscal sería la de garantizar la asistencia sanitaria indiscriminada a todos los súbditos, sin necesidad de recurrir al azar de la caridad esteticante.*

*Unas y otras razones topan con la evidencia de que muchos enfermos lo seguirán siendo de no mediar la generosidad de los peatones. Me parece una situación y una generosidad injustas. Y al parecer no soy el único en pensarlo, pero otros han ido más allá que yo en la manifestación de esta actitud.*

*Resulta que en una de las últimas cuestiones de una ciudad de España, se lanzó el "slogan": ¿Cuántos ladrillos dará usted?, para incitar a la gente a que diera dinero para construir un hospital. Ante una de las mesas peticorias se presentaron cincuenta estudiantes de Medicina con un ladrillo cada uno, y los fueron amontonando ante las sorprendidas damas de la presidencia. Primero fue el no saber qué hacer ante aquel muro de ladrillo que se iba amontonando ante ellas. Después reaccionaron según lo convenido: correspondieron a la entrega del ladrillo con la imposición del distintivo de beneficiante.*

*Los estudiantes no sólo entregaron el ladrillo, sino también una elocuente nota, que no transcribo para no hacerme cómplice de propaganda ilegal. Pero si recojo el hecho como una prueba de que es necesario tener en cuenta las excepciones, y tal vez promulgar un Estatuto del Objeto de Beneficencia que nos sirviera de guía a los indecisos y de garantía a los más decididos. Ante todo, cada objeto de beneficencia podría salir a la calle en días de cuestión con una señal convenida, que avisara a los peticionarios de la actitud ideológica del portador.*

*En la imposibilidad de hacer inútil la virtud de la beneficencia sustituida por la norma de la justicia, el Estatuto de Objetores de Beneficencia permitiría la plasmación del contraste de pareceres en uno de los terrenos ideológicos menos conocidos.*

SIXTO CAMARA